

Análisis de la ficha de productividad para evaluar protocolos de investigación en el Nivel Medio Superior del IPN

Alejandro Coca Santillana.
CECYT 14- IPN
acoca@ipn.mx

Eje temático: Investigación de la Investigación Educativa

Se analizan las ventajas y desventajas de utilizar una misma ficha de productividad para la evaluación de los proyectos de investigación en todos los niveles del IPN. Se presentan los resultados de contrastar los protocolos de investigación presentados por los docentes del NMS del IPN con los protocolos aceptados por la SIP y tratar de determinar si la ficha de productividad se toma o no en cuenta en el momento de evaluar los protocolos. También se realiza una comparación con los protocolos del Nivel Superior y del Posgrado, todo esto referente al año 2008. El análisis se realizó en base a los datos presentados por la Secretaría de Investigación y Posgrado en su página www.sip.ipn.mx.

Palabras Clave: Ficha de productividad, Investigación, Nivel Medio Superior, docente.

Introducción

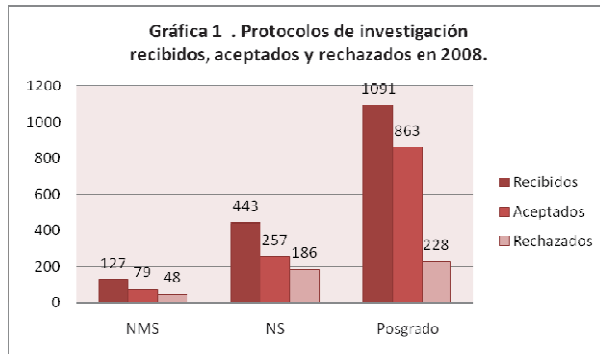
Es un hecho conocido que la investigación desarrollada por los docentes del NMS no tiene el desarrollo que corresponde, sobre todo en base a los requerimientos del modelo educativo vigente en el IPN y que promueve el aprendizaje autónomo y el aprendizaje por investigación. Si los docentes no desarrollan la metodología de la investigación, es difícil que puedan transmitir a sus alumnos esta característica. Las causas de este rezago en investigación de los docentes del NMS es multifactorial, pero sin duda, uno de los rubros a analizar es la ficha de productividad y su impacto en la evaluación de protocolos de investigación para el NMS.

Metodología

El propósito del estudio es analizar los datos proporcionados por la SIP respecto a investigación en el IPN en 2008 y elaborar gráficas que nos permitan comparar el número de protocolos de investigación recibidos, aceptados y rechazados en el NMS, el NS y el Posgrado, así como la pertinencia del uso de la ficha de productividad como criterio de evaluación de las fichas en cada uno de los niveles mencionados, todo en base al histórico de investigación 2008 consultado en www.sip.ipn.mx.

Análisis de datos y discusión de resultados. Estadísticas

Como respuesta a las convocatorias de investigación Científica y Tecnológica y Educativa que anualmente emite la Secretaría de Investigación y Posgrado (SIP), en 2008 se recibieron 1661 protocolos de investigación de los docentes e investigadores de las diferentes unidades académicas del IPN. En base a la evaluación realizada por la SIP, se aprobaron alrededor de 1200 investigaciones. Esta información, separada por niveles que se muestra en la gráfica 1.

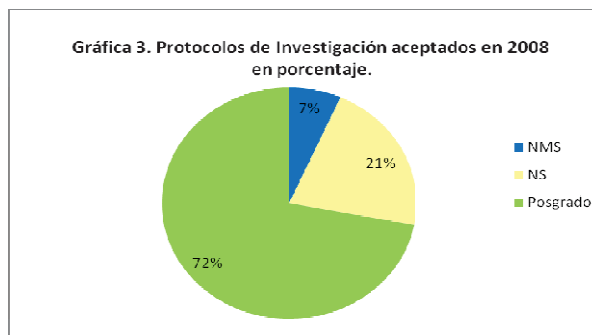


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SIP

Es interesante observar la diferencia notable entre el número de protocolos recibidos correspondientes al Nivel Medio Superior (NMS) con 127, con los referentes al Nivel Superior (NS) con 443, que no incluye las investigaciones propuestas por sus unidades de Posgrado, ya que estas se engloban con los centros de Investigación en el tercer nivel correspondiente al posgrado con 1091. El número de protocolos recibidos del NMS representa apenas el 7% del total, contra un 27% del NS y un 66% del Posgrado (Gráfica 2). Esta realidad nos muestra que el rezago en investigación en el NMS ya se muestra desde el poco interés de los docentes para presentar protocolos de investigación, lo cual puede deberse a la falta de formación en metodología de la investigación aunado a la falta de productividad como instrumento de evaluación que puede inhibir la participación de los docentes o bien, el número de horas disponibles para investigar y los requisitos que marca la convocatoria referentes a que los directores de proyecto deben ser profesores de tiempo completo.

Al pasar al análisis de los protocolos aceptados en 2008, la SIP evaluó y aceptó 1199 protocolos, correspondiendo 79 al NMS, contra 257 del NS y 863 del Posgrado. Esto, visto en porcentajes deja al NMS con 7%, al NS con 21% y al Posgrado con 72%, como se muestra en la gráfica 3.

Hemos visto que el NMS no contribuye de manera significativa en el número de protocolos aceptados, ahora corresponde un análisis del número de protocolos rechazados, donde al NMS le rechazaron 48 protocolos, al NS 186 y al posgrado 228 (Gráfica 1), si lo vemos en porcentajes (Gráfica 4), corresponde el 11% al NMS, el 40% al NS y el 49% al Posgrado. Esto significa que al NMS no se le rechazan protocolos en forma desproporcionada, ya que su porcentaje de rechazo está de acuerdo con el porcentaje de protocolos recibidos.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SIP

Ahora pasamos a los criterios para aceptar o rechazar protocolos de investigación. Se supone integrada una comisión para el análisis de los protocolos, aunque se desconoce su

integración y su mecanismo de trabajo, pero como la ficha de productividad es un requisito indispensable para la presentación de un protocolo, debe ser un factor de peso en la calificación de los protocolos.

La ficha de productividad, como se muestra en la tabla 1, consta de 5 rubros. El primero de ellos corresponde a becas institucionales, ya sea SIBE, EDD, EDI De acuerdo a los diferentes niveles, el puntaje varía desde 0.25 hasta 2 . El segundo rubro corresponde a la pertenencia al SNI, cubriendo de .5 a 2 puntos. El tercer rubro cubre la formación de recursos humanos en cuanto a la dirección de tesis con valor desde 0.7 hasta 3 puntos de acuerdo a nivel de estudios correspondiente a la tesis. El cuarto rubro corresponde a los productos de investigación como artículos, ponencias, libros, desarrollo de software, etc. con un puntaje desde 0.15 hasta 3. El último rubro corresponde a la obtención de recursos externos para la investigación con valor de 1 punto. En la ficha se evalúa la productividad en los últimos tres años.

**Tabla de Calificación
Ficha de Productividad 2005 - 2007**

* La puntuación será la suma del número de productos validados por el valor del producto.

Rubro	Producto	Valor			
I Trayectoria en el IPN	Beca COFAA	I: 0.25	II: 0.5	III: 0.75	IV: 1
	Beca EDI o EDD	1 a 3: 1	4 a 5: 1.5	6 a 9: 2	
II Reconocimiento Externo	Nivel SNI	C: 0.5	I: 1	II: 1.5	III: 2
Rubro	Tipo de producto		Valor		
III Formación de Recursos Humanos	III.1 Tesis sustentadas nivel medio superior(a)		0.7		
	III.2 Tesis sustentadas y Proyectos Terminales de titulación para nivel superior (a)		0.7		
	III.3 Tesis de especialidad (posgrado) (a)		0.75		
	III.4 Tesis sustentadas nivel maestría (a)		1.5		
	III.5 Tesis sustentadas nivel doctorado (a)		3		
IV Productos de Investigación	IV.1 Patentes registradas (b)		2.5		
	IV.2 Artículos en revistas incluídas en ISI (c)		1.25		
	IV.3 Artículos de investigación en revistas internacionales no ISI (d)		0.5		
	IV.4 Artículos en revistas del padrón CONACyT (e)		0.75		
	IV.5 Artículos en revistas de investigación nacionales. 3/año máx. (f)		0.3		
	IV.6 Artículos en revistas de investigación institucionales. 2/año máx.(g)		0.15		
	IV.7 Artículos de divulgación. (máx. 2/año) (h)		0.15		
	IV.8 Trabajos en extenso en congresos internacionales (4/año máx.) (i)		0.3		
	IV.9 Trabajos en extenso en congresos nacionales (máx. 2/año) (j)		0.15		
	IV.10 Libros publicados en editoriales de prestigio, derivados de proyectos de investigación, con dictamen de aprobación por un comité editorial (k)		2		
	IV.11 Capítulos de libros publicados en editoriales de prestigio, con dictámenes de aprobación por un comité editorial (l)		1		
	IV.12 Reportes técnicos finales de proyectos de investigación (que no sean de SIP), o de proyectos vinculados, con carta de satisfacción del contratante (m)		1.5		
	IV.13 Desarrollos de software, con registro en el instituto nacional del derecho de autor (n)		0.5		
	IV.14 Transferencia a la industria de tecnología desarrollada en el IPN, avalada mediante contrato registrado en la coordinación de vinculación (o)		1.5		
V Obtención de recursos externos para la investigación (p)	V.1 Convenios nacionales o internacionales de investigación con financiamiento (mínimo \$50,000.00)		1		
	V.2 Convenios de investigación vinculados, con registro en la coordinación de vinculación (mínimo \$50,000.00)		1		

Tabla no. 1 Ficha de productividad. Obtenida de SIP del IPN.

Ha sido una polémica constante la pertinencia de aplicar la ficha de productividad a los docentes del NMS, ya que este mecanismo parece diseñado para el nivel superior y los centros de investigación, donde se tienen más posibilidades de publicar artículos, asistir a congresos, publicar libros, generar patentes y otros desarrollos vinculados con los laboratorios bien equipados para investigación¹.

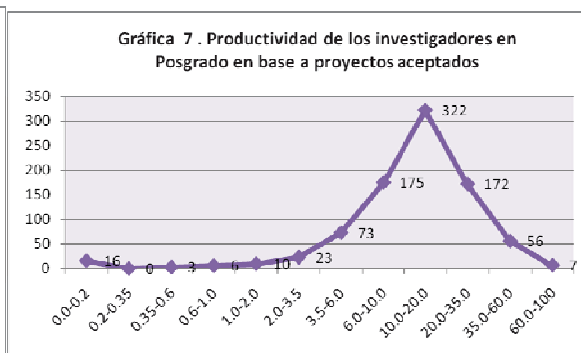
En cambio, la ficha no incluye ningún aspecto relacionado con la formación del docente en investigación, como podría ser un diplomado, maestría, etc, que permitiera al docente del NMS romper el círculo que lo limita en su formación.

Para mostrar lo inadecuado de la ficha de productividad para el NMS deberemos comparar la “forma” que toma la gráfica de productividad por nivel (Gráficas 5, 6 y 7).



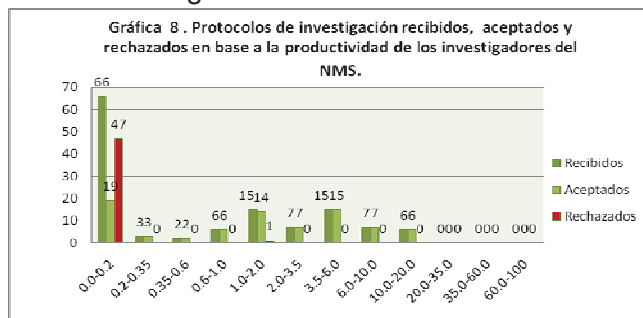
Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SIP

Comparando la productividad en el NMS con el NS, podemos observar que el NMS tiene punto máximo en [0-0.2], otro pico entre [1.0-2.0] y un tercero entre [3.5-6.0], en cambio, el NS presenta un máximo notable entre [10.0-20.0]. También el nivel Posgrado presenta un máximo observable en [10.0-20.0]. El hecho de que el NMS tenga un máximo entre [0-0.2] nos dice mucho acerca de la imposibilidad de muchos profesores para adaptarse a los requisitos de la ficha de productividad.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SIP

Si bien la ficha de productividad no parece un mecanismo adecuado para evidenciar la productividad de los docentes del NMS, y por lo tanto, no parece válido como instrumento para discriminar en cuanto a los niveles de productividad, debemos ver en qué medida la ficha de productividad es determinante para aceptar o rechazar un protocolo de investigación. Este objetivo lo conseguiremos analizando los protocolos recibidos, aceptados y rechazados y la correspondiente productividad del investigador del NMS que presentó el protocolo lo cual se muestra en la gráfica 8.

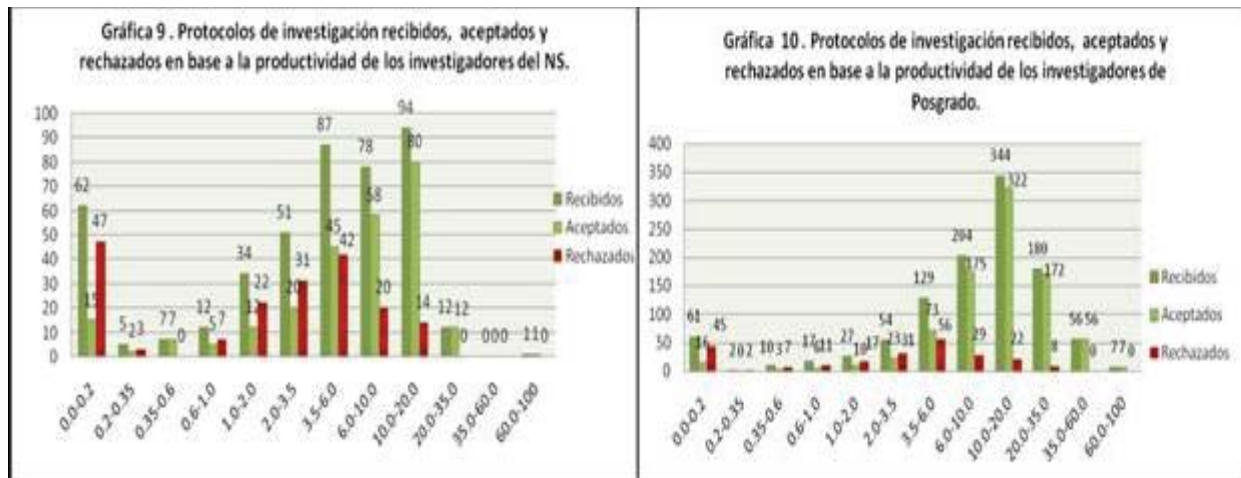


→ a datos de la SIP

Podemos observar que de los 48 protocolos rechazados para el NMS, 47 corresponden a una productividad entre [0-0.2] y sólo uno con productividad entre [1.0-2.0], esto significa que el 98% de los protocolos rechazados corresponde al nivel más bajo de la ficha de productividad, por lo que podemos pensar que la ficha de productividad es el factor determinante y quizá el único para aceptar o rechazar un protocolo de investigación. Podemos

preguntarnos si sucede lo mismo en los demás niveles, NS y posgrado (gráficas 9 y 10), en

cuyo caso se estaría aplicando el mismo criterio a los tres niveles y la ficha sería un mecanismo general para aceptar o rechazar protocolos, dejando fuera otros criterios como la relevancia del tema de investigación, los objetivos a lograr, la pertinencia de la investigación, etc.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la SIP

Claramente, la situación del NS (Gráfica 9) es diferente al NMS. Aquí podemos observar que además de la ficha de productividad hay otros criterios de selección, entre los que podrían estar los apuntados arriba, además de la pertenencia al SNI. Lo mismo sucede para el posgrado (Gráfica 10) donde se observan criterios adicionales a la ficha de productividad.

La pregunta obvia es: ¿por qué aplicar la ficha de productividad como criterio de evaluación dominante en el NMS, siendo éste nivel el que menos se adapta a las características de la ficha de productividad?

Conclusiones

1. La participación de los docentes en la presentación de protocolos de investigación es limitada (7%) y claramente marginal con respecto a los protocolos presentados por el NS y el Posgrado. Sin embargo, el número de protocolos rechazados en el NMS no muestra una tendencia que los reduzca significativamente, ya que logra conservarse el 7% de protocolos aceptados.

2. La ficha de productividad no parece servir como instrumento que refleje la productividad del NMS, lo cual si hace con el NS y el Posgrado. Parece confirmarse como una ficha diseñada para el NS y el Posgrado. A pesar de lo anterior, la ficha de productividad parece ser el instrumento predominante para calificar protocolos del NMS, lo cual podría generar injusticias al dejar fuera protocolos interesantes y con temas pertinentes.

Referencias

- Coca, Alejandro. *Análisis del rezago en investigación educativa en el Nivel Medio Superior del IPN*. Ponencia presentada en el 4º Foro de Investigación Educativa 2009. CFIE. IPN.
IPN. *Programa Estratégico de Investigación y Posgrado* No. 4 Materiales para la Reforma 2004.
www.sip.ipn.mx/